



SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 28 de julio de 2014

EL ECONOMISTA

La reforma energética, a su última aduana

El Pleno de la Cámara de Diputados dará inicio a la votación de todos los paquetes de la legislación secundaria energética, con lo que se votarán los cuatro dictámenes energéticos enviados por el Senado y se discutirán en lo particular los tres paquetes fiscales aprobados en Comisiones este fin de semana. La Mesa Directiva citó a los legisladores para arrancar el cuarto periodo extraordinario en que se votarán el paquete fiscal que incluye la discusión de las nuevas Leyes de Ingresos sobre Hidrocarburos y del Fondo Mexicano del Petróleo, junto con las modificaciones a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que regirá a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se convierten en empresas productivas del Estado con un régimen especial distinto al de los órganos de gobierno en términos fiscales.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ven una lenta ejecución del gasto público

La aprobación de un presupuesto histórico para este año, con una canalización de recursos importantes a infraestructura, no ha sido el catalizador para un mayor crecimiento de la economía mexicana en la primera mitad de 2014, advirtieron economistas. El escenario de crecimiento económico de 2.7% que tiene Hacienda se ve alto y difícil de alcanzar, destacó el subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa, Luis Adrián Muñiz. Con cinco meses registrados, dijo que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tiene un promedio de crecimiento de 1.5%, lo que significa que para llegar al 2.7% tendría que expandirse a tasa mensual de 3.5% en los restantes siete meses, lo cual ve complicado.

El Financiero

Petroleros: ¿Quién paga las cuentas?

El Gobierno Federal pagaría sólo la diferencia que exista entre el pasivo laboral actual, tanto de Petróleos Mexicanos (Pemex) como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y las reducciones que se consigan con un nuevo contrato colectivo de trabajo. De acuerdo con el dictamen de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria aprobado recientemente en la Cámara de Diputados, se deberán modificar el contrato colectivo de trabajo y también el propio reglamento de trabajo en el caso de la petrolera.

“Yo creo bastante en la suerte. Y he constatado que, cuanto más duro trabaje, más suerte tengo.”

Thomas Jefferson

Tipo de Cambio
FIX

Dólar

12.94

Euro

17.41

* www.banxico.org.mx





SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 28 de julio de 2014

Últimos Folios:

Comisión Orientadora de Elecciones (COE) del IMCP 

Normas de Formación para Profesionales en Contaduría (NFPC) 

Presentación de la nueva declaración del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) 

Notas Fiscales:

SAT/Comprobantes fiscales por el pago de cuotas 

obrero patronales SHCP / Acuerdo y resoluciones en materia de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita 

SAT / Proyecto de la Tercera Resolución de modificaciones a la RMF para 2014 y su anexo 3 

MILENIO

FMI: proceso de reformas en México, único en el mundo

México es un país único en el mundo al lograr un paquete de varias reformas estructurales sin la presión de una crisis económica, aseguró el subdirector del departamento de las Américas del Fondo Monetario Internacional (FMI) Robert Rennhack. Dijo que es muy difícil que una nación lleve a cabo un proceso de esta magnitud y muy pocos países en el mundo logran hacer lo que México en el último año, que se debió a la voluntad de los partidos políticos y la determinación del gobierno federal. “México es muy único al aprobar un paquete de reformas en educación, mercado laboral, energía, telecomunicaciones, antimonopolio, en áreas muy importantes, y creo que hay muy pocos países que lo han hecho y que lo han hecho sin una crisis”, aseveró en entrevista con Notimex.

REFORMA

Llueve inversión en agua de mar

Ya sea por escasez, prevención, calidad o para abaratar costos, el agua de mar se ha convertido en una solución para abastecer a ciudades, comercio, industria, hoteles y agricultura en el País. Y es que la necesidad del líquido ha impulsado el desarrollo de plantas desalinizadoras, tanto para organismos operadores de agua como para particulares. Tan sólo para los primeros hay proyectos en el norte de México por unos 716 millones de dólares de inversión en total. Estas plantas incluyen una ampliación de la de Los Cabos y las otras serán nuevos complejos en La Paz, Baja California Sur, y en Ensenada, Rosarito y Tijuana, en Baja California, además de que en Guaymas, Sonora, desde hace más de 10 años buscan concretar un proyecto de este tipo.

La Razón

México exporta más limón y trigo en el último año

Las exportaciones de productos agroalimentarios de México aumentaron cinco por ciento en el primer semestre del año respecto al mismo lapso de 2013, al reportar ventas por 13 mil 643 millones de dólares, lo cual refleja una mayor competitividad del sector, señala un informe elaborado por la Secretaría de Agricultura. De acuerdo con el documento preliminar sobre esas exportaciones, que incluye a los subsectores agropecuario y agroindustrial, en el periodo enero-junio de 2014, fueron comercializados en el extranjero bienes agropecuarios con un valor de seis mil 813 millones de dólares.



SÍNTESIS INFORMATIVA



Lunes 28 de julio de 2014

Indicadores:

FIX determinado el 25/07/2014	
(Pesos por dólar)	12.9445
Tasa de interés objetivo	
(28/07/2014)	3.00
TIEE 28(25/07/2014)	3.2910
TIEE 91(25/07/2014)	3.3019
TIEE 182 (23/07/2014)	3.3050
CETES 28 (22/07/2014)	2.82
Reservas internacionales (mdd)	
(18/07/2014)	190,236.9
Inflación anual	
(Jun. 2013-Jun. 2014, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	3.75
Inflación subyacente *	3.09
Inflación mensual	
(Jun. 2014, %)	
Inflación *	0.17
Inflación subyacente *	0.21
UDIS (28/07/ 2014)	5.137599

* www.banxico.org.mx

EXCELSIOR

Secretaría del Trabajo inicia operativo para promover cultura de trabajo digno

La Secretaría del Trabajo inició el “Operativo para promover el trabajo digno o decente, saludable y libre de violencia 2014”, cuyo propósito es promover y vigilar el respeto a los derechos humanos y laborales. Esas acciones promoverán una cultura de trabajo digno en los centros laborales, a través de visitas de orientación y asesoría, en las que se promoverá el respeto de la dignidad humana, la no discriminación, el acceso a la seguridad social, el salario remunerador, la capacitación continua y las condiciones de seguridad e higiene.

CNNEXPANSIÓN

SAT amplía horario por declaraciones

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) amplió su horario de atención debido a que el 31 de julio vence el plazo para que los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal presenten su declaración del primer bimestre de 2014. “Los contribuyentes que requieran atención personal para la declaración pueden acudir, aun sin cita, a la oficina del SAT más cercana a su domicilio; las cuales estarán abiertas hasta las 7 de la noche, del lunes 28 al jueves 31 de julio. Este último día se dará servicio hasta que se retire el último contribuyente”, informó el SAT en un comunicado. La reforma hacendaria, aprobada en 2013 por el Congreso, estableció un nuevo régimen fiscal con el fin de que aquellos mexicanos que operan en la informalidad se regularicen y que aquellos que estuvieran en el Régimen de Pequeño Contribuyentes cambiaran al nuevo régimen.



Japón ofrece crudo mexicano de reservas estratégicas

El Ministerio de Comercio de Japón lanzó el lunes una oferta de 1,89 millones de barriles de crudo mexicano medio amargo de las reservas estratégicas de petróleo del Gobierno como parte de un plan para reemplazarlo con grados más livianos. La oferta será concretada el 13 de agosto y las pujas serán abiertas el mismo día, según un documento. Japón ha estado reemplazando crudos más pesados en sus reservas con grados más livianos para reflejar mejor el patrón de importaciones recientes. La oferta no está vinculada a ninguna liberación de emergencia coordinada por la Agencia Internacional de Energía.





SÍNTESIS INFORMATIVA



Lunes 28 de julio de 2014



Sólo 23 % de los bancos del país cuenta con programa de educación financiera: Condusef

De los 47 bancos que operan en el país, sólo 23 por ciento cuenta con algún programa de educación financiera, señala la Condusef a través su herramienta de consulta denominada Buró de Entidades Financieras. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Consudéf) expone que entre los bancos que cuentan con actividades de educación financiera se encuentra Bancomer, con “Adelante con tu futuro”. De igual forma se encuentran los talleres y conferencias “Saber cuenta”, que imparte Banamex; el curso de verano sobre banca privada y patrimonial “Apoyo a la comunidad”, de Banorte, y las conferencias “Sustentar actividades”, de HSBC.



Reforma financiera con alto contenido social: SHCP

En su informe semanal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señaló que la reforma financiera impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto y aprobada por el Congreso de la Unión es una reforma con alto contenido social que pone al usuario de servicios financieros como el centro de la misma. En particular el buró de entidades financieras contribuirá a potenciar el crecimiento económico del país, al promover la competencia entre las instituciones financieras, facilitar un manejo responsable de los productos y servicios financieros e impulsar la transparencia, al dar a conocer información para los usuarios de las ventajas y desventajas de contratar un determinado



Hernán provocará lluvias en el noroeste y occidente

La tormenta tropical Hernán podría alejarse este lunes del territorio nacional, sin embargo, ocasionará desprendimientos nubosos y precipitaciones en los estados del noroeste y occidente, alertó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). En un comunicado, indicó que a las 04:00 horas, tiempo del centro de México, la tormenta tropical Hernán se ubicó a 385 kilómetros al oeste-noroeste de Isla Socorro, Colima, y a 580 al suroeste de Cabo San Lucas, Baja California. Apuntó que avanza al oeste-noroeste a 24 kilómetros por hora, con vientos máximos sostenidos de 110 kilómetros por hora y rachas de 140.